



**UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO**

**ACTAS CONSEJO DE FACULTAD
FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS**

Por una Universidad
PERTINENTE CREATIVA INTEGRADORA

www.uniquindio.edu.co

FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 010

FECHA: Armenia, Mayo 6 de 2016

HORA: 9:00 a.m

LUGAR: SALA DE JUNTAS DE LA FCB&T

ASISTENTES: **Ramiro García Arias**
Decano FCB&T
Julio César Mosquera
Director Programa de Física
Rafael Humberto Villamizar
Director Programa de Química
Carlos Andrés Cárdenas
Director Programa Tecnología en Electrónica
Fabiana María Lora
Representante Profesores
Luis Hernando Hurtado Tobón
Director Maestría en Biomatemáticas
Germán Darío Gómez
Programa de Biología
Hernando Ariza Calderón
Director Maestría en Ciencias de los Materiales
Carlos Alberto Agudelo Henao
Director Maestría Biología Vegetal
Jair García Arias
Representante profesores
Liliana Tirado Mejía
Asesora de Investigaciones de la FCB&T
Claudia Milena González
Asesora Proyección Social

AUSENTES: **Alexander Cardona Naranjo**
Representante de Egresados
Jhon Alexander Rodríguez
Maestría en Química

ORDEN DEL DIA

- 1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**
- 2. ORDEN DEL DÍA**
- 3. CORRESPONDENCIA PROPOSICIONES Y VARIOS**

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 10

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se verifica que hay quórum para deliberar y tomar decisiones.

2. ORDEN DEL DIA

Atendiendo al orden del día propuesto el Decano Ramiro García Arias da por iniciada la sesión.

3. CORRESPONDENCIA PROPOSICIONES Y VARIOS

- *Mediante oficio la docente ocasional **PAULA ANDREA CHARRY SÁNCHEZ**, del programa de Química, solicita se estudie el cambio de categoría de AUXILIAR a ASISTENTE y para lo cual anexa documentos pertinentes. El decano hará revisión de los mismos para confrontar con los requisitos y para la próxima reunión presentará el informe. APROBADO.*
- *Mediante comunicación escrita, el docente del programa de física, **JOSE HUMBERTO CASTILLO CHAMORRO**, hace llegar la evaluación de la propuesta académica titulada "Procesos de depuración en matrices acuosas contaminadas con metales pesados" presentada por la docente **NELSY LOANGO** con el propósito de cumplir uno de los requisitos para cambio de categoría. En el informe el docente **CASTILLO** considera que es viable y pertinente y por lo tanto recomienda que se le dé la continuidad del proceso. El decano comunicara a la docente para que construya este documento y lo envíe para evaluación. APROBADO.*
- *Mediante comunicación escrita, el docente del programa de TIE, **JAÍR GARCÍA ARIAS**, hace llegar la evaluación de la propuesta académica titulada "Desarrollo de prácticas experimentales en la asignatura de física-mecánica" presentada por la docente **CLAUDIA PATRICIA BRAVO** con el propósito de cumplir uno de los requisitos para cambio de categoría. En el informe el docente **GARCÍA ARIAS** considera que es viable y por lo tanto recomienda que se le dé la continuidad del proceso. El decano comunicara a la docente para que construya este documento y lo envíe para la futura evaluación. APROBADO.*
- *Mediante memorando general del Vicerrector Académico, **CARLOS ALFONSO BUSTAMANTE**, solicita delegar y remitir el nombre de un docente de la Facultad que nos represente en la programación de las actividades académicas en el marco del Proyecto Plan de Formación Pedagógica. También solicita hacer llegar las actividades de formación pedagógica que requiere la facultad.
Para atender la solicitud se propone al docente **EDUARDO ARANGO POSADA** quien será nuestro representante y para la formación pedagógica se plantea en áreas de la Didáctica y Epistemología de las Ciencias Naturales. También se propone realizar el taller de Análisis Estructural con la participación de todos los docentes de la Facultad y liderado por el docente **HERNANDO HURTADO**, con el propósito de adquirir los insumos para la construcción del Plan de Desarrollo de la Facultad. De todas maneras esta información se hará llegar a la Vicerrectoría Académica.*

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 10

- El estudiante del programa de Biología, **MAURICIO ANDRÉS VERA ALZATE**, mediante oficio 2016-RE6266 de abril 27, solicita la cancelación del semestre, de manera extemporánea, por motivos de salud ya que por incapacidades no pudo asistir por varias semanas a clases regulares. Anexa copias de las incapacidades avaladas inclusive por Bienestar Universitario. El Consejo en pleno APRUEBA la solicitud.
- El estudiante del programa de Biología, **CRISTIAN ANDRÉS FRANCO**, mediante oficio 2016-RE5845 de Abril 20 de 2016, solicita la cancelación del semestre, de manera extemporánea, ya que por motivos socioeconómicos no ha podido cumplir eficazmente con los compromisos académicos, y estas mismas causas, le impiden por ahora continuar estudiando. El Consejo en pleno APRUEBA la solicitud.
- El estudiante del programa de Química, **CRISTIAN JAVIER LÓPEZ**, mediante oficio solicita la cancelación extemporánea de la asignatura BIOQUÍMICA por razones de salud. El Consejo recomienda enviar esta solicitud al Consejo Académico por cuanto es de su competencia.
- El director del Programa de Física, **JULIO CESAR MOSQUERA**, solicita se avale la calificación MENCIÓN MERITORIA del trabajo de grado titulado: “Transferencia de Energía Resonante y Dinámica del Entrelazamiento de un Sistema de dos Cromóforos” de la Autoría de la estudiante del programa de Física, **CLARA VALENTINA RUÍZ MOLINA**. Se APRUEBA.
- El director del Programa de Biología, **GERMÁN DARÍO GÓMEZ**, mediante oficio solicita se dé el apoyo para el reconocimiento institucional del **Laboratorio de Ictiología e Investigaciones Faunísticas- IUQ** a cargo del profesor César Román Valencia. Al respecto, el consejo Curricular del programa de Biología lo trató y aprobó remitirlo al Consejo de la Facultad para su análisis, acta N° 10 del 2 de Mayo de 2016.

Después del estudio sobre esta particular solicitud, el Consejo considera que dentro de la organización institucional no existen los Laboratorios como entes con su propio reconocimiento y con su propio presupuesto. Por lo tanto, para que adquiera el estatus, se debe primero presentar un proyecto para la creación de un Instituto o Centro de Investigaciones ya que esta figura si tiene reconocimiento dentro de la Universidad. El Consejo considera que el Decano direcciona, hacia el docente Román, una comunicación en este sentido manifestándole, además, que cuenta con el apoyo en todo sentido para acometer el proyecto en lo recomendado.

La profesora asesora en Extensión y Desarrollo Social, **CLAUDIA GONZÁLEZ**, solicita se le dé el aval a los siguientes proyectos de extensión:

- **Diplomado en Diseño, Planificación y Manejo de Áreas Protegidas**, presentado por el docente **GERMÁN DARÍO GÓMEZ MARÍN** en la modalidad extensión remunerada. APROBADO.

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 010

- **Congreso Nacional de Ciencias Bilógicas** presentado por la docente ROCÍO STELLA SUÁREZ en la modalidad extensión solidaria. APROBADO.
- Proyecto **Capacitación Energías Renovables y Marco Regulatorio** presentado por la docente CLAUDIA MILENA GONZALEZ en la modalidad extensión solidaria. APROBADA.

4. PROPOSICIONES Y VARIOS

- El director del Programa de Biología, GERMÁN DARÍO GÓMEZ, informa que ya el MEN nos hizo llegar el Registro Calificado al Programa de **Maestría en Medio Ambiente**, modalidad Profundización por un periodo de siete (7) años, con el código SNIES 105522, lo cual es muy satisfactorio para la Facultad y el grupo de trabajo que lidero la propuesta. Felicitaciones para ellos, en especial.
- El director del Programa TIE, CARLOS ANDRES CÁRDENAS, realiza la socialización de la propuesta de formación: **Ingeniería en Instrumentación Electrónica y Control**, franja nocturna, modalidad presencial, proyecto que se ha venido construyendo por un grupo de docentes del programa, aclarando que es un programa de dos ciclos: Tecnológico y Profesional. El Consejo considera que es una propuesta muy llamativa pero sería bueno que se revisara lo de los ciclos. Por lo demás se avala que sigan en la consolidación de la propuesta.

Siendo las 11:30AM se da por terminada la sesión.



RAMIRO GARCIA ARIAS

Decano

Vilma M.



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

Por una Universidad
PERTINENTE CREATIVA INTEGRADORA



FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGÍAS

Tel: (57) 6 735 9300 Ext
Carrera 15 Calle 12 Norte
Armenia, Quindío – Colombia
correoelectronico@uniquindio.edu.co

PERTINENTE CREATIVA INTEGRADORA